



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

COMUNICADO

*Madrid, 7 de marzo de 2020.*

**Estimado miembro de la comunidad universitaria,**

Durante el día de ayer hemos tenido conocimiento de un caso constatado médicamente de COVID19 (enfermedad contagiosa causada por coronavirus) de una persona de la ETS de Arquitectura, y otro caso bajo investigación, en la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas.

En primer lugar, quiero expresar mi deseo, y el del resto del equipo rectoral, para una pronta recuperación de las citadas personas. Te informo que desde el Rectorado se está en comunicación permanente con las autoridades sanitarias y estamos a la espera de instrucciones concretas sobre medidas a adoptar, ahora que conocemos estos casos, y cuando no es descartable que aparezcan más casos positivos de esta enfermedad en una colectividad, la de la UPM, que está formada por más de 40.000 personas.

Apelando a la calma y la serenidad, y desde la seguridad de que tanto estudiantes, como Personal de Administración y Servicios y Personal Docente, ya están adoptando las medidas generales de protección para evitar el contagio de esta enfermedad, permíteme que, de nuevo, te aconseje que sigas las recomendaciones que han dado tanto el [Ministerio de Sanidad](#) como la [Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid](#) para prevenir contraer COVID19.

[www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/](http://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/)  
[www.comunidad.madrid/servicios/salud/2019-nuevo-coronavirus](http://www.comunidad.madrid/servicios/salud/2019-nuevo-coronavirus)

En el caso de que se tengan síntomas representativos de enfermedad: fiebre, fatiga, tos seca y dificultad respiratoria, y antes de acudir a un centro hospitalario, se debe llamar al número de teléfono 112 ó 061 de emergencias sanitarias o al 900 102 112 (creado expresamente para dudas sobre COVID19 en la Comunidad de Madrid).

Si se diera la circunstancia de que se confirme a algún miembro en activo de la UPM que ha contraído COVID19, habrá de informar de ello a la Dirección de Escuela, Decanato de Facultad, Dirección de Instituto o Centro de Investigación o Vicerrector, con el fin de informar posteriormente a las autoridades sanitarias y, si fuera necesario, establecer los mecanismos de control y contención para evitar una posible propagación de la enfermedad al resto de miembros de la comunidad universitaria.

Mientras no recibamos pautas concretas por parte de Sanidad, la actividad en la Universidad se mantiene con absoluta normalidad. Cualquier novedad relevante que surja sobre COVID19 en relación con nuestra actividad académica o laboral te será comunicada puntualmente. Asimismo, en el portal web de la UPM ([www.upm.es](http://www.upm.es)) se va a crear una página informativa sobre COVID19.

En ella, se publicarán noticias relevantes sobre la evolución de esta enfermedad, y fundamentalmente, aquella información que tenga relación con la comunidad universitaria.

Recibe un cordial saludo.

Guillermo Cisneros

Rector de la Universidad Politécnica de Madrid.